

10. — D. Joaquín Blake, ausente con licencia de las Cortes. — Gabriel Ciscar. — En Cádiz a 4 de Julio de 1811. — A Don José Antonio de Larrañaga.

Lo comunico a V. de orden del Consejo de Regencia para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le correspondiere.

Dios guarde a V. muchos años. Cádiz Julio de 1811.

José Antonio de Larrañaga